



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 25 de marzo de 2020.

Asisten en calidad de titulares:

Decano, Prof. Carlos Ruíz, Presidente.
Vicedecana, Prof. Luz Ángela Martínez, Ministra de Fe.
Directora de la Escuela de Pregrado, Prof. Bernarda Urrejola.
Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Carlos Ossandón.
Directora del Departamento de Filosofía, Prof. Claudia Gutiérrez.
Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Mario Matus.
Directora del Departamento de Literatura, Prof. Irmtrud König.
Directora del Departamento de Lingüística, Prof. Ximena Tabilo.
Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof. Óscar Aguilera.
Consejera, Prof. Natalia Cisterna.
Consejera, Prof. Leonora Reyes.
Consejero, Prof. Iván Salinas.
Consejero, Prof. Ulises Cárcamo.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Senadora Universitaria, Prof. Alejandra Botinelli.
Senador Universitario, Sr. Gabriel González.
Directora del Centro de Estudios Árabes, Prof. Marcela Zedán.
Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos, Prof. Miguel Castillo.
Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, Prof. Carolina González.
Director del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof. José Luis Martínez.
Director Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Guido Vallejos.
Directora del Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, Prof. Gabriela Martini.
Director Académico, Prof. Guillermo Soto.
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Ernesto Águila.
Directora de Investigación y Publicaciones, Prof. Darcie Doll.
Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Constanza Martínez.
Directora de Género y Diversidades, Prof. Olga Grau.
Directora del Programa Transversal de Educación, Sra. Cristina Arenas.
Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas.
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández.
Subdirector de la Escuela de Postgrado, Prof. Daniel Muñoz
Subdirector de Inclusión, Prof. Bernardo González.
Representante de Estudiantes de Pregrado, Sr. Noam Vilches.
Representante de Estudiantes de Postgrado, Sr. Atshin Irani.
Representante de Funcionarios, Sra. Rocío Núñez.
Representante de Académicos, Prof. Kemy Oyarzún.
Abogada de la Facultad, Sra. Paulina Fauné.

Asisten en calidad de invitados los coordinadores de los programas de pregrado, profesores: Johanna Camacho, Eduardo Carreño, Marcela Gaete, Alan Martín y Alicia Zamorano.

Presentaron excusas:

Consejero, Prof. Sergio Carumán.
Director del Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes.
Director del Centro de Estudios de Ética Aplicada, Prof. Roberto Campos.



Tabla:

- 1) Aprobación Acta de Consejo de Facultad:
- Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero 2020.
- 2) Nombramientos Académicos.
- 3) Reglamentos de práctica y de seminario de título de la carrera de Pedagogía en Biología y Química (malla antigua), de la Licenciatura en Educación con mención y del título de Profesor en Educación Media en asignaturas científico-humanistas con mención.
- 4) Situación de la Universidad de Chile en la emergencia sanitaria y propuesta de funcionamiento de la Facultad en el primer semestre 2020.
- 5) Cierre e inicio del semestre académico en contingencia.
- 6) Docencia en modalidad virtual.
- 7) Varios

Se inicia el Consejo a las 14:31 hrs.

El Decano, Prof. Carlos Ruíz, saluda al Consejo y señala que, en conformidad con a lo indicado en D.U.8649 de 18 de marzo de 2020, esta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad sesiona a distancia por medios tecnológicos o electrónicos. Agrega que estas condiciones de encuentros virtuales son importantes, pues ayudan a mantener el tejido de la comunidad unido en estas circunstancias.

1) **Aprobación Actas de Consejo de Facultad.**

El Decano, Prof. Carlos Ruíz, solicita al Consejo la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de enero de 2020.

El Consejo Aprueba el Acta.

2) **Nombramientos Académicos.**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- **ÍÑIGO MARÍA ÁLVAREZ GÁLVEZ**, RUT N° 23.211.178-K Académico Jornada Completa - Profesor Asociado en la Carrera Ordinaria - Grado 6° ESU – Contrata. (La comisión superior de Evaluación Académica lo asciende a la Jerarquía de Profesor Asociado en la Carrera Ordinaria).
- **OLGA IDA MAGDALENA GRAU DUHART**, RUT N° 5.129.550-1 Académica 11 horas semanales – Profesora Titular en la Carrera Ordinaria - Grado 5° ESU – Contrata. (Renuncia a su cargo de 22 horas semanales, por Jubilación del IPS, contratándose con 11 horas semanales, Prof. Titular a contar del 1 de Abril del 2020).

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

- **MARÍA SOLEDAD FALABELLA LUCO**, RUT N° 6.342.604-0 – Académica 22 horas semanales – Profesora Asociada en la Carrera Ordinaria - Grado 6° ESU – Contrata. (La Comisión Superior de Evaluación Académica la asigna a la Jerarquía de Profesora Asociada en la Carrera Ordinaria).
- **CAROLINA ANDREA BRNCIC BECKER**, RUT N° 10.798.716-9 – Académica Jornada Completa – Profesora Asociada en la Carrera Ordinaria - Grado 6° ESU – Propiedad. (La Comisión Superior de Evaluación Académica la asciende a la Jerarquía de Profesora Asociada en la Carrera Ordinaria).



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

- **PABLO IGNACIO ARTAZA BARRIOS**, RUT N° 11.472.029-1 – Académico Jornada Completa – Profesor Asociado en la Carrera Ordinaria - Grado 6° ESU – Propiedad. (La Comisión Superior de Evaluación Académica lo asciende a la Jerarquía de Profesor Asociado en la Carrera Ordinaria).

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

- **DARÍO ALEXIS ROJAS GALLARDO**, RUT N° 15.631.138-3 – Académico Jornada Completa – Profesor Asociado en la Carrera Ordinaria - Grado 6° ESU – Contrata. (La Comisión Superior de Evaluación Académica lo asciende a la Jerarquía de Profesor Asociado en la Carrera Ordinaria).

ESCUELA DE PREGRADO

- **ROSA ISABEL BAHAMONDES RIVERA**, RUT N° 10.921.756-5 – Académica 12 horas semanales – Profesora Asistente en la Carrera Ordinaria - Grado 8° ESU – Contrata. (aumento de 12 horas semanales a contar del 1 de abril de 2020).

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

- **LEONORA EUGENIA REYES JEDLICKI**, RUT N° 12.583.866-9 – Académica Jornada Completa – Profesora Asociada en la Carrera Ordinaria - Grado 6° ESU – Contrata. (La Comisión Superior de Evaluación Académica la asciende a la jerarquía de Profesora Asociada en la Carrera Ordinaria).

3

El Consejo aprueba los nombramientos.

3) **Reglamentos de práctica y de seminario de título de la carrera de Pedagogía en Biología y Química (malla antigua), de la Licenciatura en Educación con mención y del título de Profesor en Educación Media en asignaturas científico-humanistas con mención.**

La Directora de la Escuela de Pregrado, Prof. Bernarda Urrejola, solicita al Consejo aprobar los reglamentos de práctica y de seminario de título para las carreras indicadas. El Consejero, Prof. Iván Salinas pregunta por el tipo de votación que habría, pues el Reglamento General de los Estudios Universitarios de Pregrado indica que debe haber un reglamento único. La Abogada, Sra. Paulina Fauré, señala que estos reglamentos no afectan los reglamentos de las carreras indicadas, sino que solamente agrega o especifican elementos de estas carreras. El Director Académico, Prof. Guillermo Soto, aclara que existen dos tipos de reglamentos y que en esta circunstancia no se están modificando los reglamentos de las carreras señaladas, sino que se presentan reglamentos internos. El Prof. Salinas agrega que, además, existen ciertos problemas de redacción. La Prof. Urrejola señala que hay tiempo para hacer correcciones, pero existe cierta urgencia en tener estos reglamentos aprobados. La Coordinadora de la Pedagogía en Educación Media en Asignaturas Científico-Humanistas, Prof. Marcela Gaete explica que estos reglamentos existían como borradores y las versiones aquí presentadas fueron redactadas y corregidas en conjunto entre académicos y estudiantes; señala que estos reglamentos tienen que estar aprobados por el Consejo atendiendo a que en mayo estaría programa la visita de pares evaluadores como parte de la acreditación del programa. El Director del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof. José Luis Martínez indica que para el caso de las pedagogías, la CNA pide coherencia entre los documentos. El Decano solicita al Prof. Salinas que envíe sus observaciones y propone que se presenten estos reglamentos en el próximo Consejo.



- 4) **Situación de la Universidad de Chile en la emergencia sanitaria y propuesta de funcionamiento de la Facultad en el primer semestre 2020.**
- 5) **Cierre e inicio del semestre académico en contingencia.**
- 6) **Docencia en modalidad virtual.**

El Decano, Prof. Ruíz comenta al Consejo lo complejo que está siendo el inicio del semestre en la presente situación sanitaria, indica que se han tomado medidas para facilitar la matrícula y toma de ramos por internet y que se está buscando cómo mejorar las condiciones para que los estudiantes no tengan problemas para seguir los cursos de forma virtual, aunque no ha sido algo fácil de resolver a partir de la información con que se cuenta en el nivel central. Agrega que le preocupa que se hable de un paro estudiantil ante la poca cobertura de las soluciones propuestas y problemas con las clases online. El Representante de los estudiantes de Pregrado, Sr. Noam Vilches señala que este es un paro que se ha llamado desde distintos centros de estudiantes en conjunto con la FECH; agrega que agradece el trabajo que se ha hecho en la Facultad para buscar soluciones a estos problemas y su preocupación por los estudiantes. La Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Constanza Martínez, informa que desde el nivel central se están entregando chips de internet, aunque a nuestra Facultad se otorgaron 113 chips y un listado de 80 beneficiarios. Informa que se hizo una encuesta a los estudiantes de Pregrado en la se vieron otros problemas que impactan en el buen desarrollo de las actividades académicas, como la distancia (estudiantes en regiones), calidad de la conectividad, computadores compartidos, etc. El Representante de Estudiantes de Postgrado, Sr. Atshin Irani, agrega que es importante conocer esa información y que en el caso de los estudiantes de postgrado, junto con problemas de conectividad, hay también casos de cuidado de hijos por padres o madres estudiantes y el problema de los honorarios. La Vicedecana, Prof. Luz Ángela Martínez señala que, como se ha mencionado, se están buscando soluciones para que las y los estudiantes puedan iniciar el semestre de forma adecuada, pero la comunidad debe entender que este tema es particularmente complejo, pues tenemos que pensar también en el funcionamiento de toda la Facultad: Secretaría de Estudios, las Escuelas, direcciones, personal, etc., hay funcionarios que requerirán apoyo para el teletrabajo y debemos conocer la situación. La Representante de los Funcionarios, Sra. Rocío Núñez felicita que se haga una encuesta que puede revelar varias cosas. Pregunta si se ha pensado en una fecha para volver a la “normalidad”. La Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas, le responde que la asistente social ha estado levantando información de funcionarios. La Directora del Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, Prof. Gabriela Martini, solicita que en las decisiones que se tomen sobre docencia virtual, se considere a los Diplomados y Postítulos. La Directora del Departamento de Filosofía, Prof. Claudia Gutiérrez, pregunta por las becas de colaboración, considerando que habrá una mayor intensidad de clases cuando se retorne a alguna normalidad. La Prof. Martínez responde que se está trabajando sobre las becas. Directora de Investigación y Publicaciones, Prof. Darcie Doll, plantea aprobar un periodo de ajuste de 2 semanas.

4

El Decano propone aprobar un periodo de ajuste de 2 semanas y que luego se evalúe. El consejo aprueba la propuesta.

La Prof. Gaete señala que hay una serie de problemáticas entre el fin del semestre anterior y el inicio del actual semestre, como becas o las prácticas profesionales cuando los colegios no están haciendo clases presenciales. La Prof. Martínez responde que lo de las dos semanas es un hecho y que en lo que respecta a las prácticas profesionales, se puede avanzar en los aspectos teóricos y la práctica presencial se podrá ver más adelante; lo que no se puede hacer es extender un semestre por una decisión interna. El Prof. Ruíz considera que se puede armar un equipo de trabajo para ver el tema de las pedagogías. La Prof. Urrejola señala que el número de semanas de clases afecta la gratuidad, y hasta este momento no se ha recibido instrucciones al respecto desde el Ministerio; también que para efectos de problemas en algún curso en particular, éstos se pueden mover de un semestre a otro; también, en estas dos semanas de ajuste, se puede hacer una reflexión, en el Departamento de Estudios Pedagógicos, sobre prácticas profesionales sin campos pedagógicos. Señala que el



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

comunicado de rectoría habla de 2 semanas mínimas para el ajuste de inicio de semestre. El Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández, explica al Consejo cómo ha sido el proceso de matrícula este semestre, las dificultades que hubo y cómo han estado trabajando para resolverlas.

El Senador Universitario, Sr. Gabriel González, informa al Consejo que la Dirección de Pregrado de la Universidad creó una red de acompañamiento, y que la mayor inquietud que ha surgido entre los estudiantes es por el pago de aranceles y matrículas.

La Consejera, Prof. Leonora Reyes, señala que es importante levantar información sobre la comunidad en este momento, no solo información sobre lo académico. La Prof. Martínez plantea al Consejo que se puede hacer una consulta a la comunidad, a cargo de la Unidad de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad.

El Decano propone hacer una encuesta sobre la situación de la comunidad en situación de emergencia sanitaria. El consejo aprueba la propuesta.

La Directora de Género y Diversidades, Prof. Olga Grau, cree importante considerar que en la actual situación sanitaria, en la que se recomienda quedarse en casa, se pueden incrementar los problemas por violencia de género, e informa que se continuará la atención en La Morada para quien lo requiere. También que es recomendable que los Departamentos tengan a alguien encargada/o de temas de género.

Concluye el Consejo a las 16:50 hrs.


LUZ ÁNGELA MARTÍNEZ CANABAL
VICEDECANA – MINISTRA DE FE

